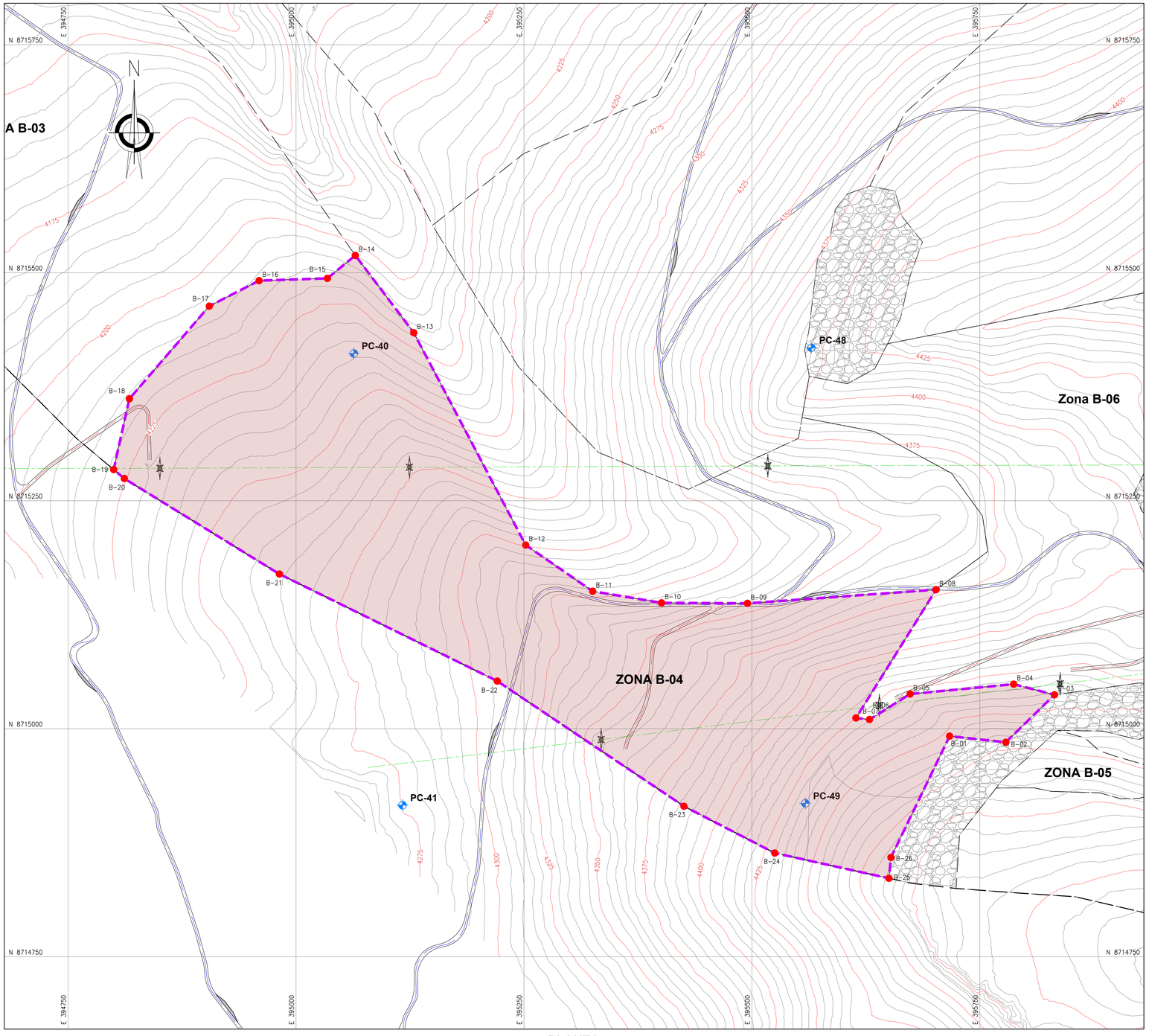
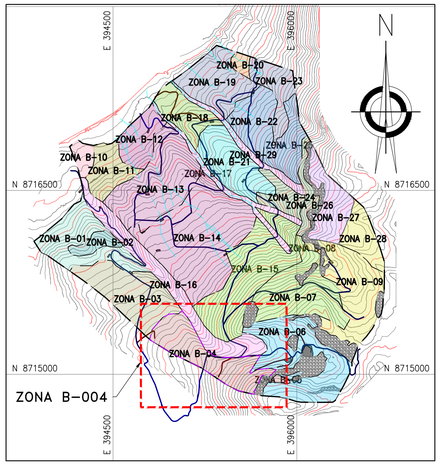


PLANTA
ESCALA 1:2500

COORDENADAS - POLIGONAL

DESCRIP.	ESTE	NORTE
B-01	395 716.814	8 714 991.882
B-02	395 778.422	8 714 985.142
B-03	395 831.843	8 715 037.204
B-04	395 787.023	8 715 048.859
B-05	395 673.466	8 715 038.049
B-06	395 628.908	8 715 010.124
B-07	395 614.049	8 715 011.757
B-08	395 702.015	8 715 152.483
B-09	395 495.097	8 715 137.482
B-10	395 400.896	8 715 138.022
B-11	395 325.331	8 715 150.722
B-12	395 251.849	8 715 201.420
B-13	395 129.083	8 715 434.254
B-14	395 065.012	8 715 518.982
B-15	395 034.393	8 715 493.829
B-16	394 959.463	8 715 491.289
B-17	394 904.853	8 715 463.349
B-18	394 817.223	8 715 361.749
B-19	394 799.971	8 715 284.152
B-20	394 811.652	8 715 274.340
B-21	394 981.739	8 715 169.617
B-22	395 220.704	8 715 052.243
B-23	395 425.358	8 714 915.069
B-24	395 525.034	8 714 863.706
B-25	395 650.258	8 714 836.025
B-26	395 652.507	8 714 858.857



UBICACIÓN
ESCALA 1:25,000

NOTAS:

1. LAS COORDENADAS CORRESPONDEN AL SISTEMA DE PROYECCIÓN UTM, ELABORADAS EN BASE AL DATUM WGS84 CORRESPONDIENTES A LA ZONA 18, HEMISFERIO SUR.
2. LA ESCALA GRÁFICA MOSTRADA ES PARA EL FORMATO A1, PARA A3 CONSIDERAR EL DOBLE.
3. EL REPLANTEO TOPOGRÁFICO DEBERÁ SER EFECTUADO POR EL CONTRATISTA ANTES DE DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES.
4. EL PROCESO DE SEMBRADO SE REALIZARÁ ENTRE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, VERIFICANDOSE UNA HUMEDAD MÍNIMA DEL 70% DE LA CAPACIDAD DE CAMPO Y QUE LA HUMEDAD DEL SUELO HAYA PENETRADO COMO MINIMO 20 CM DE PROFUNDIDAD.
5. LA SIEMBRA DE LAS SEMILLAS SE REALIZARÁ PREVIO MEZCLADO DE LAS MISMAS, SE APLICARÁ UNA DOSIS DE 2 gr/pto.
6. LA SIEMBRA DE ESQUEJE SE REALIZARÁ EN 1 CADA 9 PUNTOS DE SIEMBRA, ACOMPAÑADO DE LA DOSIS DE SEMILLA.
7. LA DENSIDAD DE SEMBRADO SERÁ DE 1mx1m, O 10 000 und/ha EN ZONAS DE SURCO DE CONTORNO Y TRESBOLILLO ESPACIADO 1m o 11500 und/ha EN ZONAS DE SEMBRADO POR GOLPE.
8. LA SIEMBRA DE LOS ESQUEJES SE REALIZARÁ COMO MÁXIMO 2 DIAS DEPUES DE SU RECOLECCIÓN, POR LO TANTO EL SUMINISTRO Y LA PLANTACIÓN DEBERÁN REALIZARSE EN PARALELO. LOS ESQEJES SERÁN ADQUIRIDOS DE UN PROVEEDOR PRIVADO.
9. EL ALMACENAMIENTO DE ESQUEJES SE REALIZARÁ EN SACOS, GARANTIZANDO SU CONSERVACIÓN, SE EVITARÁ LA EXPOSICIÓN PROLONGADA AL SOL.
10. LA PROFUNDIDAD RECOMENDABLE DE SEMBRADO SERÁ DE 3.0 A 5.0cm
11. LAS SEMILLAS PODRÁN SER ALMACENADAS EN SACOS EN ÁREA TECHADAS EVITANDO EL CONTACTO CON LA HUMEDAD. LOS ALMACENES ESTARÁN UBICADOS EN LA PLATAFORMA DE CAMPAMENTO. VER PLANO GE-HNC-ET-PV-01-002
12. POSTERIOR A LA SIEMBRA SE INSTALARÁN LOS CERCOS TEMPORALES, A FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ESPECIES EN LA ZONAS REVEGETADAS.
13. LA SIEMBRA SE REALIZARÁ CON UN PRENDIMIENTO MINIMO DEL 80%, EL 20% RESTANTE SERÁ SUBSANADO CON UN RECALCE AL AÑO POSTERIOR A LA PRIMERA SIEMBRA PARA LA CUÁL TAMBIEN SE ESPERA UN PRENDIMIENTO MINIMO DEL 80% ESPERÁNDOSE UN 96% DE PRENDIMIENTO LUEGO DE ESTA SEGUNDA ACTIVIDAD.
14. PASADA LA TEMPORADA DE LLUVIAS SE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA SIEMBRA PARA LO CUAL SE REALIZARÁ INSPECCIONES EN LAS ÁREAS REVEGETADAS, LA CUAL CONSISTE EN REALIZAR UN CONTEO DE LAS PLANTAS CON UN DESARROLLO ADECUADO, EN UN TRAMO DE 100m LINEALES POR 1m DE ANCHO. SE REALIZARÁ DOS INSPECCIONES POR HECTÁREA, UNA POSTERIOR A LA 1RA SIEMBRA Y LA 2DA POSTERIOR AL RECALCE.
15. LA APLICACIÓN DE LA ENMIENDA DE FERTILIZANTES SE REALIZARÁ EN TRES ENMIENDAS.

   – PRIMERA ENMIENDA:

   SUPERFOSFATO TRIPLE (AL VOLEO, ANTES DE LA SIEMBRA) : 606 kg/ha
   CLORURO DE POTASIO (AL VOLEO, ANTES DE LA SIEMBRA) : 202 kg/ha

   – SEGUNDA ENMIENDA

   ÚREA (EN SURCOS O GOLPES, DURANTE LA SIEMBRA) : 87 kg/ha
   MATERIA ORGÁNICA –GALLINAZA (SURCOS O GOLPES DURANTE LA SIEMBRA : 160 gr/pto

   – TERCERA ENMIENDA

   ÚREA (UN MES DEPUÉS DE LA SIEMBRA, CON SUELO HÚMEDO) : 348 kg/h

16. LOS FERTILIZANTES SE ALMACENARÁN EN SACOS Y SE APILARAN EN ÁREAS TECHADAS Y SOBRE PARIHUELAS EVITANDO EL CONTACTO CON LA HUMEDAD, ESTOS ALMACENES ESTARÁN UBICADOS EN EL ÁREA DEL CAMPAMENTO, DESDE DONDE SE TRANSPORTARÁN LOS INSUMOS A LAS ÁREAS DE TRABAJO. VER PLANO GE-HNC-ET-PV-01-002
17. PARA LAS ACTIVIDADES DE REMEDIACIÓN NO SE CONTEMPLARÁN LAS ZONAS DE AFLORAMIENTO ROCOSO, LAS CUALES, SE ENCUENTRAN DELIMITADAS EN LOS POLÍGNOS DE REPLANTEO. DE IGUAL MANERA NO SE CONTEMPLARÁN LAS ZONAS DE TRANSICIÓN HASTA CONTAR CON UN ESPESOR DE SUELO MÍNIMO DE 10cm.
18. LAS ACTIVIDADES DE SEMBRADO SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ((ITEM 02.05.01, 03.05.01 Y 04.05.01)
19. LAS ACTIVIDADES DE FERTILIZACIÓN SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ((ITEM 02.04.03, 03.04.03 Y 04.04.03)

SIMBOLOGÍA

- SUPERFICIE DE TERRENO
- ACCESOS PRINCIPALES
- ACCESOS SECUNDARIOS
- QUEBRADAS
- LÍNEA DE ALTA TENSIÓN
- TORRE DE ALTA TENSÓN
- ESTRUCTURAS EXISTENTES
- ZONAS DE ACOPIO
- HITOS
- PUNTO GEODÉSICO
- LIMITE DE ZONA DE ESTUDIO
- 01 PUNTOS DE CONTROL
- POLÍGONO DE CONTROL

SUMINISTRO DE ESPECIES VEGETALES
Zona B-04

Tipo de especie	Unidad	Siembra	Recalce
Semillas	kg	560.54	112.11
Esquejes	und	30992.00	6199.00
Plantones	und	--	--

RESUMEN DE ÁREAS

ZONA	ÁREA 2D(ha)	ÁREA 3D (ha)	PERÍMETRO (m)	TEMPODARA DE EJECUCIÓN
ZONA B-04	22.84	24.25	2895.73	TEMPORADA 01

RESUMEN DE REVEGETACIÓN

ZONAS	SEMILLAS	ESQUEJES	PLANTONES
ZONA B-04	CALAMAGROSTIS VICUNARUM (CRESPILLO) TRIFOLIUM REPENS (TREBOL BLANCO) DACTILIS GLOMERATA (PASTO OVILLO)	STIPA ICHU (PAJA BRAVA, ICHU) FESTUCA DOLYCHOPHILLA (CHILLIWUA)	-

COORDENADAS - HITOS

DESCRIP.	ESTE	NORTE	ELEV.
PC-35	394 565.027	8 715 408.770	4172.500
PC-40	395 063.369	8 715 411.455	4238.596
PC-41	395 116.721	8 714 916.160	4275.119
PC-48	395 565.169	8 715 417.693	4394.811
PC-49	395 558.559	8 714 918.216	4434.793

0 100 200
1:2 500 METROS

REV.	FECHA	DESCRIPCIÓN	REVISÓ	APROBÓ
–	–	–	–	–
–	–	–	–	–
0	ENE–2022	APROBADO	AMSAC	AMSAC

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

PROYECTO:
ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "RECUPERACIÓN DE SUELOS EN LA ZONA RURAL DEL CENTRO POBLADO HUAYNACANCHA, DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI, DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

EXPEDIENTE TÉCNICO

GEOTECHNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A

TÍTULO:
ESTABILIDAD BIOLÓGICA
POLÍGONO DE REPLANTEO ZONA B-04
PLANTA

ELABORÓ:	REVISÓ:	ESCALA:	CÓDIGO DE PLANO:	REV.:
G&E	AMSAC	INDICADA	GE-HNC-ET-EB-06 004	0
DIBUJÓ: O.R.M.	APROBÓ: AMSAC	FECHA: ENE–2022		

A:\HUAYNACANCHA\CAD-PDF\2.Setor 01\06.Estabilidad Biológica\GE-HNC-ET-EB-06-004.dwg